¿Cómo declarar los intereses obtenidos en bancos extrajeros?
Escrito por tucapital.es - 11/04/2017 09:53

Si tienes depósitos en bancos extranjeros (sin sucursal o ficha bancaria en España) tenéis que incluir los intereses obtenidos por tu cuenta en la declaración de la renta. Este año el casilla es la 022:

- http://www.tucapital.es/blogs/notici...s-extranjeros/

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida